



COMERCIO

## El PP pedirá explicaciones por los incumplimientos del reglamento del mercado ecológico

- Mientras que el Ayuntamiento es extremadamente exigente en todas las autorizaciones para cualquier otro comerciante de la ciudad, en el mercado ecológico “inventado” por Strieder se mira hacia otro lado en el cumplimiento de la legalidad
- El concejal de Comercio está autorizando arbitrariamente la venta por parte de comerciantes que no cumplen la normativa haciendo caso omiso a los informes que le indican que es ilegal
- El equipo de gobierno no atiende a los informes en contra de los técnicos del área, incumple su propio reglamento y pone en peligro a los consumidores

**12, julio, 2018.-** El Grupo Popular en el Ayuntamiento de Zamora ha anunciado en el día de hoy que solicitará explicaciones al equipo de gobierno por los incumplimientos del mercado ecológico, tal y como ha explicado el viceportavoz popular Víctor López de la Parte. Y es que, según han podido saber los concejales populares existe un informe del jefe del Servicio de Comercio del Consistorio de la capital en el que se refleja que, *“tras haber sido requeridos por escrito, hasta en dos ocasiones, los operadores que han suscrito dicho convenio que figuran en el Anexo que acompaña a este informe, adolecen falta del cumplimiento de los requisitos que en el mismo se relacionan, lo que, según las citadas Bases de Participación, tiene como efecto inmediato la revocación automática de la autorización”*.



## OFICINA DE INFORMACIÓN

En el citado anexo se habla, por ejemplo, de falta de documentación como seguros caducados, ausencia de certificado ecológico o incumplimientos en el etiquetado de los productos.

Sin embargo, y a pesar de estas irregularidades, el concejal responsable del área, Christoph Strieder decidió, y así consta por escrito, *“no revocar las autorizaciones a los operadores ecológicos...por considerar que resulta de interés público la concurrencia del mayor número de operadores en el Mercado, aun cuando a algunos de ellos les falte la acreditación de los requisitos que figuran en el Anexo que acompaña al presente Decreto”*.

Para el viceportavoz popular “se está dejando incumplir a sabiendas la normativa sanitaria y de consumo a algunos vendedores. Mientras con los comerciantes del mercado de abastos, con años de experiencia y acreditada profesionalidad, se es extremadamente exigente en todos los requisitos higiénicos y sanitarios; en el mercado ecológico inventado por Strieder no se cumple la normativa básica que da derecho a la venta. Además, tampoco se está requiriendo la inscripción en el Registro de Productores Primarios de la Junta de Castilla y León, algo absolutamente obligatorio para asegurar la trazabilidad alimentaria”.

Desde el Grupo Popular se ha reseñado que “el concejal Strieder, en su empeño de saltarse la legalidad, puede estar poniendo en riesgo la salud de los zamoranos que compran allí pensando que el Ayuntamiento cumple con sus obligaciones de vigilancia en salud pública, seguridad e higiene y el propio concejal se salta la normativa en contra de los informes técnicos”.

A juicio de Víctor López de la Parte se trata de una situación de “enorme gravedad” ya que “se está poniendo en riesgo a los consumidores que van a comprar a este mercado puesto que no cuenta con las garantías necesarias. Strieder ha tomado una decisión arbitraria sin tener en cuenta el peligro existente quién sabe con qué intereses, porque lo que está claro es que el interés público con el que el concejal justifica que se pueda vender sin cumplir la legalidad es todo lo contrario; dejando en indefensión al consumidor y al resto de comerciantes que sí cumplen a costa de los intereses de los incumplidores.

Así, el viceportavoz popular ha recalcado que “es el propio equipo de gobierno el que incumple sus propias normas y, además, haciendo caso omiso a las recomendaciones de los informes de los técnicos municipales”.

Avda. Víctor Gallego, 19. Duplicado Bajo. 49004- Zamora. Tfno. 980 526215– Fax: 980 526254

[www.ppzamora.com](http://www.ppzamora.com)

E-mail: zamora@pp.es



## OFICINA DE INFORMACIÓN

Desde el Grupo Popular se ha explicado que en la próxima Comisión de Trabajo y Desarrollo Económico se solicitarán las explicaciones oportunas a Strieder quien, una vez más, demuestra su falta de capacidad para gestionar los asuntos municipales y, de nuevo, se ve envuelto en problemas que genera por su propia ineficacia.

Avda. Víctor Gallego, 19. Duplicado Bajo. 49004- Zamora. Tfno. 980 526215– Fax: 980 526254

[www.ppzamora.com](http://www.ppzamora.com)

E-mail: zamora@pp.es